

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DECRETO 444/2015, de 13 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Ángel Acuña Racero como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 13 de octubre de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de don Ángel Acuña Racero como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz.

Sevilla, 13 de octubre de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

JOSÉ FISCAL LÓPEZ
Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio